

ACTA CONSEJO ESCOLAR N°1

FECHA:	22 de marzo de 2023		
HORA INICIO:	16:00	HORA TERMINO:	18:00

PARTICIPANTES:	Priscila Ibáñez Alarcón
	Juan Pablo Fernández Negrete
	Patricio Morales
	Mónica Amigo Torres
	Marcelino Rebeco Alarcón
	Carolina Undurraga Mestre
	Catherin Salgado
	Luis Romero Quezada
	Iván Torres Pinto
	Juan Guillermo Albornoz
	Mauricio Maureira Hidalgo
	Diego Ponce Moya
	María F. Vergara Trejos
	Catherin Valenzuela Valderrama

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO ESCOLAR 2023

En Linares, con fecha 22 de marzo de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el art 7°, y siguientes de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del Liceo Técnico Profesional Diego Portales de la comuna de Linares, en sesión realizada en dependencias del establecimiento ubicado en calle Carmen 370.

Para todos los efectos legales, el Consejo Escolar año 2021 queda constituido por las siguientes personas:

Dirección: Sra. Priscila Ibáñez Alarcón

Representante del sostenedor: Sr. Juan Pablo Fernández Negrete (presenta sus excusas por encontrarse en otro espacio educativo; sin embargo se integrará más tarde)

Presidente Centro General de Estudiantes: Sr. Patricio Morales Norambuena .

Presidenta Centro General Padres y Apoderados: Sra. Mónica Amigo Torres

Asesor Centro General Padres y Apoderados: Sr. Juan Guillermo Albornoz Trejo

Representante docentes: Sr. Marcelino Rebeco Alarcón

Representante asistentes de la educación: Sra. Carolina Undurraga Mestre

Representantes Unidad Convivencia Escolar: Sr. Luis Romero Q. y Srta. Catherin Valenzuela V.

Docente asesor CGE: Sr. Iván Torres Pinto

Invitados: Sr. Diego Ponce Moya, Unidad Técnico Pedagógica, Sra. Catherin Salgado Ibáñez, Unidad Técnico Profesional y Srta. Francisca Vergara Trejos, Programa de Integración Escolar.

PUNTOS A TRATAR

- Acta constitutiva Consejo Escolar 2023
- Presentación del Equipo que conforma el Consejo Escolar 2023
- Caracterización del Consejo Escolar 2023
- Presentación ejes de trabajo período académico 2023
- Reactivación educativa, recuperación de aprendizajes.
- Convivencia escolar, Bienestar y Salud Mental.
- Socialización información Centro General Padres y Apoderados
- Socialización capacidad normativa del establecimiento y situación de sobrecupo
- Desafíos para el año académico 2023, unidades de acompañamiento
- Socialización inquietudes equipo docente

DESARROLLO DE LA REUNION:

Se inicia nuestro primer consejo escolar para el período escolar año 2023, dando inicio al acta constitutiva del consejo.

La Dirección de nuestro establecimiento inicia el encuentro recordando al equipo que este Consejo escolar se caracteriza por ser de carácter consultivo, informativo y propositivo.

Junto a lo anterior, nos recuerda que un año académico cuenta con ejes fundamentales:

-Primer eje: Infraestructura, ante lo cual debemos preocuparnos y ocuparnos de los distintos espacios físicos de nuestro establecimiento. Si bien por ahora no tenemos posibilidad de ampliarnos, siempre podemos continuar mejorando los espacios físicos. Frente a esto, el Centro General de Estudiantes en el momento indicado hará referencia frente a este punto, sin embargo podemos mencionar que gracias al trabajo y la inversión de este estamento y el Centro General de Padres, desde la gestión de don Patricio Araya, se han hecho grandes mejoras, atendiendo a la necesidad que presente mayor urgencia para el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.

-Segundo eje: Reactivación de aprendizajes, con proyecciones claras para el año académico 2023.

-Tercer eje: Convivencia escolar, eje en el cual, desde la política de convivencia escolar, existe la demanda de atender la salud mental de todas y todos los estudiantes y funcionarios que integran nuestra comunidad educativa. En esta área, las demandas nos hacen estar atentos a las necesidades particulares.

Nuestra Dirección nos comparte que para el período 2023, continuamos siendo los mismos integrantes quienes lideramos y acompañamos los distintos caminos del proceso educativo de nuestros jóvenes. Así mismo nos informa que al día de hoy, nuestro establecimiento se encuentra sin cupo para recibir estudiantes en los distintos niveles. El nivel 3º medio no cuenta con cupo para las especialidades de Enfermería y Dibujo Técnico, Científico Humanista y Agropecuaria. Solo la especialidad de Gastronomía cuenta con dos cupos.

Actualmente, como establecimiento nuestra capacidad normativa es para 1090 estudiantes, teniendo al día de hoy 1083 estudiantes matriculados. Es por este mismo hecho que se han generado situaciones de alta demanda de la especialidad de enfermería, en la cual contamos con una capacidad normativa para 75 estudiantes, en donde la demanda supera esta capacidad por 4 cupos, sin embargo, por ley no podemos superar el cupo permitido. La única posibilidad de recibir a estos estudiantes, es solicitar la autorización al ministerio, haciendo una solicitud de sobrecupo a través del departamento de educación, para tercero medio.

Cerrado este punto, nuestra Directora da el pase a los demás integrantes de esta mesa, iniciando por:

Unidad Técnico Pedagógica: El Sr. Diego Ponce, como responsable de la coordinación de esta unidad, señala que el desafío para este período académico 2023 estará centrado en el fortalecimiento y activación de los aprendizajes, en relación a los datos con los que se cuenta en la actualidad y a la vez, proyectando en lo que está por venir. Resulta fundamental considerar que nuestro liceo ha avanzado de manera integral, abarcando todos los departamentos. Por ejemplo, desde inspección existe un monitoreo constante de las diversas situaciones de nuestros estudiantes, con comunicación directa de parte de los inspectores de pasillos hacia la unidad de inspección general. Así, podemos seguir atendiendo los focos de riesgo, principalmente aquellos que presentan asistencia irregular. Se continuará realizando un trabajo de identificación y monitoreo de las asignaturas con más reprobación, así podremos apoyar las necesidades educativas desde el inicio, acompañando a los jóvenes, desde el primer minuto. En esto será fundamental el rol del tutor. Como educadores, nuestra tarea es dar las herramientas necesarias a los jóvenes, evitando así la reprobación.

Por otra parte, el Apoyo tutorial ha sido una instancia fundamental la cual además es parte de la identidad de nuestro espacio educativo, la cual debemos cuidar juntos, con los tiempos que tenemos para ello, identificando las necesidades sociales, emocionales y pedagógicas que presentan nuestros estudiantes. La nivelación de aprendizajes se prolongará durante todo el mes de marzo, en donde los docentes tendrán la misión de orientar y guiar al grupo curso. Este trabajo se ha realizado en base a un diagnóstico previo. Para este proceso, la Unidad Técnico Pedagógica deberá evaluar el mejor indicador que permita realizar la evaluación a nuestros jóvenes, consiguiendo en ellos los aprendizajes esperados. Junto a lo anterior, se mantendrán los análisis por cada departamento. Así, según su experticia, podrán identificar las debilidades y fortalezas de los y las estudiantes y las mejoras que requieran. Actualmente, contamos con el Plan de Apoyo Académico, destinado a aquellos estudiantes con licencias médicas prolongadas, embarazos, etc. En esto, nuestro establecimiento tiene una responsabilidad social fundamental en el acompañamiento de los jóvenes con mayores dificultades. Es primordial tener claridad en lo que viven día a día los estudiantes, las expectativas que tenemos de ellos, como deseamos conseguir las metas académicas y a través instrumentos o indicadores realizaremos nuestras mediciones del avance. Para esto, resulta necesario considerar que no puede existir un trabajo desde cero, por lo que debemos retomar las acciones del año anterior, en donde existe información valiosa respecto de repitencias, inasistencias, situaciones socioemocionales y familiares de cuidado, así como de situaciones disciplinarias. Estos elementos se atendieron desde el primer día, con una base de información lo que ha permitido atender a grupos focalizados desde el inicio. En este sentido, se recuerda que el año 2022 se realizaron informes integrales de los estudiantes con mayores dificultades, los cuales están disponibles para cada docente tutor, quién podrá anticiparse a posibles nuevas situaciones de riesgo para la trayectoria educativa de nuestros jóvenes.

Convivencia Escolar: durante el año académico 2022 tuvimos un encuentro en donde dimos inicio a una primera instancia de autocuidado y salud mental. Terminado el primer semestre y posterior cierre del año académico, se trabajó con los docentes y asistentes de la educación en una nueva temática asociada al bienestar y cuidado de la salud mental. Este año, se realizó inicialmente una semana de nivelación socioemocional -instancia solicitada por nuestra Dirección- con distintos elementos a trabajar los cuales buscaron generar un primer vínculo, principalmente entre los estudiantes nuevos pertenecientes a los primeros niveles, trabajo que culminó con la jornada de reflexión portaleana. En este espacio se identificó el interés de los estudiantes por participar e incorporarse al grupo curso junto a su tutor. Dentro de esto, existen diversas acciones a cargo de los distintos profesionales que coordinan las unidades de acompañamiento, las cuales serán desplegadas a lo largo del año, en pro del cuidado de la salud mental de la comunidad educativa: Unidad Psicosocial, Unidad de orientación, Unidad de inspectoría, Bienestar, Coordinación de Tutores. Junto con lo anterior, representante de la unidad da cuenta de los desafíos del equipo de convivencia para el año 2023.

Programa de Integración Escolar: su coordinadora destaca la organización de los profesionales para este año 2023, en donde tienen proyectadas una serie de acciones de sensibilización las cuales busca como desafío, promover la particularidad de cada estudiante en relación, principalmente, a sus fortalezas. Para ello, el día de ayer se realizó una primera jornada de sensibilización a un grupo curso, liderada por distintos profesionales quienes acompañaron esta acción. Se agradece la actitud positiva de parte de todo el establecimiento y se indica que este año se retomará el trabajo con las familias extranjeras en un encuentro de interculturalidad. Nuestra Directora señala que instalar rutinas ha sido un desafío, y que para esto será fundamental seguir persistiendo, ofreciendo a nuestros estudiantes la posibilidad de encontrarse con un

espacio educativo alegre, limpio y participativo; aunar esfuerzos para la generación de espacios de sana convivencia y cuidado de la salud mental, y para la recuperación de aprendizajes.

Coordinación Unidad Técnico Profesional: desde la coordinación TP se presenta la serie de acciones a través de las cuales se ha dado inicio al año escolar. Entre ellas mencionan el Inicio de la emisión de Informes de Práctica para el periodo 2022-2023, acción cuyo foco es beneficiar a estudiantes a través de la Beca Práctica. Se da cuenta respecto de los 99 estudiantes, de 209, quienes cuentan con su proceso de práctica terminado y aprobado, a esto se suman alrededor de 20 estudiantes quienes convalidarán el proceso en el mes de agosto, dando como total 119 estudiantes quienes se titularán en el mes de noviembre del presente año. Se informa que la Planificación correspondiente al programa “Cocinando con Don Diego” ya cuenta con invitados: entre ellos, nuestro Seremi de Educación y nuestra Jefa Provincial de Educación, quienes ya están confirmados. Se ha realizado la puesta en marcha de la carta para la Cafetería “Don Diego”, la cual ha presentado variación en sus valores, los que han sido ajustados por alza de insumos. Se ha dado inicio a la planificación de la “Fiesta de la Vendimia” y del “Aniversario de la Especialidad de Agropecuaria”. A la fecha ya contamos con la confirmación de asistentes e inicio de publicidad en redes sociales para el vigésimo Aniversario de la Especialidad de Dibujo Técnico, el cual se llevará a cabo el día 6 de Abril, a partir de las 12:30 horas. Se informa que la especialidad de Gastronomía cuenta ya con la planificación del proceso de alternancia 2023 para Terceros y Cuartos Medios. Respecto del Restaurant didáctico “Don Diego”, aún se encuentran realizando ajustes finales para su apertura, teniendo como fecha tentativa de apertura el día 27 de Marzo, fecha a confirmar el día 24 del presente mes. Para el proceso académico Técnico Profesional, este año las especialidades contarán con su Reglamento Interno Técnico Profesional, el cual se comenzó a trabajar desde el día 7 de Marzo del presente año. Junto con ello, se está realizando la elaboración de un Inventario por Especialidad.

Como desafío durante el transcurso del año se espera:

1. Monitorear y acompañar los espacios habilitados para el desarrollo de nuestros estudiantes como lo son la Cafetería Didáctica Don Diego, Food Truck y Restaurant Didáctico Don Diego.
2. Mayor acompañamiento a los docentes TP en el aula.
3. Coordinar efemérides relevantes para el área TP, como lo es la Muestra Técnico Profesional.

Centro General Padres y Apoderados (CGPA): Nuestra encargada y responsable, Sra. Mónica Amigo señala que se encuentra prácticamente terminado el nuevo laboratorio de enfermería, el cual corresponde a un proyecto gestado durante la Dirección del Sr. Patricio Araya Campos, en donde solo estarían pendientes detalles finales. Comparte además que ya estaría preparada una última rifa con grandes premios, a realizarse este año. Con esta acción, el CGPA espera doblar la cantidad dinero, el cual estará al servicio de las necesidades del establecimiento y sus estudiantes. Desde la Dirección se agradece las buenas voluntades de los apoderados que se suman, siendo un aporte voluntario de cada padre y apoderado. Gracias a ello, se ha logrado concretar la construcción del laboratorio de enfermería. Se dan las gracias a todo el equipo liderado por la Sra. Mónica Amigo. Como otro aspecto positivo, se destaca que las matriculas fueron pagadas este año en su totalidad, sin cuestionamiento de parte de los padres para ello. Esto sería debido a que el año pasado se transparentó con la comunidad la situación económica del establecimiento y en que se invirtieron los dineros, hecho particularmente importante y necesario para los apoderados de estudiantes nuevos.

Centro General de Estudiantes: Nuestro docente asesor, Sr. Iván Torres P. señala que este equipo se caracteriza por contar con una directiva de jóvenes estudiantes, quienes tienen como desafío participar activamente de las actividades que promueven las unidades de acompañamiento de nuestro establecimiento. Nuestro dirigente estudiantil, Sr. Patricio Morales N. junto a los docentes asesores, será acompañando a lo largo del año. Una primera acción fue la jornada de

reflexión Portaleana, en donde nuestros jóvenes tuvieron el espacio para animar y acompañar, siendo líderes del proceso. Como una siguiente acción, se espera la presentación de una carta Gantt, la cual estará entrelazada con las acciones del establecimiento. Además de ello, se espera celebrar el día del estudiante y del educador, aniversario, y mantener el día del colorday. Nuestro asesor destaca dentro de las acciones pasadas, la cooperación del equipo en la compra del gas y el combustible para las estufas. Un desafío pendiente, será la compra de vestuario escolar.

A lo anterior, se suma la necesidad de recordar al representante de nuestro sostenedor, el Proyecto iniciado durante la Dirección del Sr. Patricio Araya, respecto de la construcción de un gimnasio para nuestros estudiantes.

Representante de los Docentes: se da la palabra al sr. Marcelino Rebeco, quién junto con agradecer la posibilidad y el espacio, señala que es una gran responsabilidad representar a casi 80 docentes, quienes en ocasiones pueden presentar diversas inquietudes. Frente a esto, se dirige al representante de nuestro sostenedor Sr. Juan Pablo Fernández, a quien le comparte una situación ocurrida el día martes 21 de marzo, en donde se hace entrega de diversas cartas destinadas a un grupo de docentes, en las cuales se informa a los funcionarios respecto de las fechas de inicio de sus contratos y la fecha de término de este. El Sr. Marcelino Rebeco consulta a nuestro representante del sostenedor respecto de la situación, la cual tiene inquietos a los docentes al no contar con información oficial sobre esto, solicitando a nombre de los docentes pueda transmitir la necesidad de respuesta, sea esta positiva o negativa, ya que la información final les permitirá organizarse ante lo que deba suceder. Frente a lo anterior, el Sr. Juan Pablo F. señala no poder dar respuesta a este hecho, ya que es algo que se ha masificado de manera reciente, sin embargo, comparte que los profesionales con reemplazo cuentan con un contrato cuya duración es hasta el día 30 de junio, en donde no se considerará el pago de vacaciones de invierno ni de verano. Destaca además que esta información NO es oficial y que, de acuerdo al conocimiento de la ley, siempre existirían opciones para que esta medida no se lleve a cabo, como por ejemplo la legítima confianza, a la cual se debieran amparar la mayor parte de los docentes, quienes recibieron dicha notificación. Señala además que es muy probable que estas decisiones correspondan a mandos más altos, y que nuestro director comunal, a la fecha, no ha entregado información oficial y que será él quien haga la bajada de esta a quienes corresponda, como por ejemplo, los directores de cada establecimiento.

Representante asistentes de la educación: Srta. Carolina Undurraga señala que el día de ayer se realizó una reunión con la presentación de diversas inquietudes, sin embargo estas son de carácter interno. Entre ellas, la adecuación de un espacio que permita a los funcionarios descansar durante su momento de almuerzo, acción para la cual los y las funcionarias están en completa disposición de ornamentar y hermoear el lugar. Esta petición ya ha sido socializada con la Dirección de nuestro Liceo, y ya está puesta en marcha. Acordaron tener reuniones previas al consejo con el propósito de bajar la información de manera oportuna.

Nuestra Directora, frente al cierre de esta primera reunión, señala que para un próximo encuentro debemos dar cuenta de los resultados de los instrumentos aplicados a los estudiantes, por ejemplo, el DIA, así como de los resultados de las fiscalizaciones de la superintendencia, las cuales hasta la fecha han entregado resultados óptimos.

Frente a esto, se comenta que se agradece la fiscalización, ya que esto nos permite iniciar un nuevo desafío académico año 2023, de manera ordenada, pudiendo mejorar debilidades y potenciar las fortalezas.

Puntos varios:

-Se presenta inquietud respecto de protocolos para la atención de estudiantes TEA a lo cual la coordinadora del programa de Integración Escolar resuelve las dudas expuestas.

-Se solicita que, para el acta constitutiva, si existiera alguna modificación en los integrantes del CGE o CGPA, se realice envío de un oficio para clarificar las modificaciones.

-Se agradece a la mesa directiva del CGPA, ya que al día de hoy el total de los recursos que aportan padres y apoderados se está invirtiendo en nuestros estudiantes y sus necesidades educativas, con una gran disposición para ello de parte de las directivas del CGPA y CGE, quienes comprenden que los recursos son para apoyar precisamente este foco.

-Se recuerda que la próxima acción será la rifa, de la cual las ganancias están destinadas de manera íntegra para financiar a las especialidades, asegurando que a lo largo del año no falten los insumos para el trabajo de los estudiantes. Se agradece a los representantes de cada curso. Con lo anterior y el agradecimiento de nuestra Directora por la presencia de cada uno de los integrantes del equipo, se da cierre al primer encuentro de consejo escolar año 2023.

ACUERDOS/COMPROMISOS:

-Aplicación y socialización resultados DIA.
-Socialización resultados fiscalización SAE



ACTA CONSTITUTIVA CONSEJO ESCOLAR 2023

FECHA:	22 DE MARZO 2023
---------------	-------------------------

ESTAMENTO	NOMBRE COMPLETO	RUN	FIRMA
DIRECTORA	PRISCILA VALERIA IBAÑEZ ALARCON	13.789.212-K	
REPRESENTANTE DEL SOSTENEDOR	JUAN PABLO FERNANDEZ NEGRETE	15.746.864-2	
PRESIDENTE CGE	PATRICIO BENJAMIN MORALES NORAMBUENA	22.098.595-4	
PRESIDENTE CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	MONICA YASNA AMIGO TORRES	11.377.909-8	
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES	MARCELINO ALEJANDRO REBECO ALARCON	12.964.534-2	
REPRESENTANTES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION	CAROLINA DEL CARMEN UNDURRAGA MESTRE	16.538.074-6	
JEFE DE PRODUCCION	CATHERINE ALEJANDRA SALGADO IBAÑEZ	18.342.699-0	
ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR	LUIS SEGUNDO ROMERO QUEZADA	18.541.965-7	
ASESOR CGE	IVAN GASPAR TORRES PINTO	9.071.119-9	
ASESOR CGPA	JUAN GUILLERMO ALBORNOZ TEJOS	8.603.611-8	
COORDINADOR TUTORES	MAURICIO ALFONSO MAUREIRA HIDALGO	16.274.663-4	
COORDINACION TALLERES FORMACION INTEGRAL	FELIPE IGNACIO MARTINEZ KENNEDY	18.983.458-6	
JEFE UTP	DIEGO ANDRES PONCE MOYA	16.859.317-1	
COORDINADOR PIE	MARIA FRANCISCA VERGARA TREJOS	13.786.320-0	
PSICOLOGA Y SECRETARIA DE ACTAS	CATHERINE MARLEN VALENZUELA VALDERRAMA	13.906.659-6	